

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
UNIDAD DE VIÑA DEL MAR
77316934811

SOC COMERCIAL FLORIDA LIMITADA
77.491.510-9
AV. VALPARAISO #651 VINA DEL MAR, VINA DEL MAR
CAFETERIA FUENTE DE SODA GELATERIA RESTAURANT

DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA EMITIR
VALES POR MEDIO DE MAQUINA
REGISTRADORA.

VIÑA DEL MAR, 27/01/2016

RES. EX. N° 77316054300 /

VISTOS: La solicitud de 18 de enero del año 2016, presentada por don LUIS ALBERTO BUSTOS VALDES, RUT 10.789.090-4, en representación de la contribuyente individualizada en la referencia, con domicilio para estos efectos en Av. Valparaíso 651, Local 3-4, Modulo 5, Viña del Mar, mediante la cual pide derogación total de Resolución Ex. N° 76, de fecha 30 de Julio de 2002 de la UNIDAD DE VIÑA DEL MAR, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	N° FISCAL	CAJA N°
SAMSUNG	ER-5100	B5AR700037	125552	2

CONSIDERANDO: 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta UNIDAD y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 54, de la Resolución Ex. 4756, de la Dirección Nacional, de fecha 18.08.98

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO, Resolución Ex. N° 76, de fecha 30 de Julio de 2002, de la Unidad de Viña del Mar, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en el Grupo N°1 de ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicha Unidad retirará los sellos respectivos.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

MARITZA PEREZ PEREZ
JEFE UNIDAD DE VIÑA DEL MAR

Distribución

SOC COMERCIAL FLORIDA LIMITADA
UNIDAD VIÑA DEL MAR